

## JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTA

Bogotá, D.C., Veintinueve (29) de Junio de dos mil veintiuno (2021)

REF: 110013110013**20190037400**

(Sucesion)

Teniendo en cuenta que la audiencia fijada para el día 12 de mayo del año 2021, ante la solicitud de aplazamiento, se fija nueva fecha para **el día 23 del mes Septiembre del año en curso a la Hora de las 2:30 PM**.Tenga en cuenta el apoderado que no se aplazará nuevamente la diligencia por lo cual se le solicita que previo a su realización, solicite asistencia o ayuda para el manejo de los sistemas de la información.

**NOTIFIQUESE**

  
ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ  
la Juez,

C

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0104  
HOY: 30 de Junio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

\_\_\_\_\_  
LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ  
SECRETARIA